

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8367 *Anuncio de subasta notarial del Notario Don Patricio Chamorro Gómez, con residencia en Totana (Murcia).*

Patricio Chamorro Gómez, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Totana.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Totana (Murcia), en la Calle General Aznar, 5, entlo. "Boulevard Los Carlos", se tramita la venta extrajudicial (artículo 129 de la Ley Hipotecaria) de la siguiente finca hipotecada:

Descripción de la finca:

Una casa situada en el barrio de Sevilla de esta Ciudad, calle de Montero, número nueve, de dos plantas interiormente comunicadas mediante escalera. Está distribuida en varias habitaciones. Tiene una total superficie construida de ciento cuarenta y siete metros setenta y seis decímetros cuadrados (147,76 m²); de los que la planta baja mide seis metros de frente por quince metros y cuarenta y seis centímetros de fondo, o noventa y dos metros setenta y seis decímetros cuadrados (92,76 m²), y la planta alta tiene una superficie construida de cincuenta y cinco metros cuadrados (55 m²). Linda: Por la derecha de su entrada, con otra de herederos de Justo Sáez Molino; por la izquierda, la de José Sánchez Molina, y por la espalda, Antonio Miras.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al tomo 1.789, libro 615, folio 96, finca número 018.276, inscripción 11^a y 14^a, últimas de dominio vigente.

Condiciones:

Primera.- Podrán celebrarse hasta tres subastas, todas ellas en mí Notaria, en el lugar arriba indicado.

Segunda.- Las fechas previstas de celebración y los tipos base son las siguientes: La primera, el día 27 de abril de 2011, a las doce horas, a un tipo de base de doscientos catorce mil trescientos euros (214.300,00 €); la segunda, en su caso, el día 27 de mayo de 2011, a las doce horas, a un tipo base que será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y, si hubiere lugar, a la tercera subasta el día 27 de junio de 2011, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Tercera.- La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse hasta el día 1 de abril de 2011, en Totana (Murcia), en la Calle el Pilar, número 1, 2º Piso, y a partir de esa fecha en los locales de la notaria arriba indicado, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

Cuarta.- Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Quinta.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca realizada continuarán subsistentes.

Sexta.- Para poder participar en la subasta, los licitadores, a excepción del acreedor, deberán consignar en la Notaría, previamente, una cantidad equivalente

al 30 por 100 del tipo que corresponda, salvo en la tercera subasta en que el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Séptima.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, incluyendo el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Octava.- Solo la adjudicación a favor del acreedor o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Totana (Murcia), 3 de marzo de 2011.- El Notario, Patricio Chamorro Gómez.

ID: A110016224-1